MINISTERIO DE JUSTICIA - INSPECCION GENERAL DE JUSTICIA

INSPECCION GENERAL DE JUSTICIA FOLIO 5

ACTA DE DIRECTORIO Nº 59: En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los 30 días del mes de julio de 2024, siendo las 12.00 horas, se reúnen en la sede social sita en Suipacha 1111, piso 18, los señores Directores de **AGUAS DE ORIGEN S.A.** (en adelante, la "Sociedad") que firman al pie de la presente. Preside la reunión el Sr. Fernando Daniel Sanchis, en su carácter de Presidente de la Sociedad. Se encuentra presente el representante de la Comisión Fiscalizadora. El Sr. Presidente, luego de constatar la existencia de quórum suficiente, declara abierto el acto y somete a consideración de los presentes el siguiente Orden del Día 1) Toma de razón de transferencia de acciones de la Sociedad en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 215 de la Ley General de Sociedades Nº 19.550. Cancelación y emisión de títulos accionarios; 2) Consideración de las renuncias presentadas por el Sr. Agustín Mostany a su cargo de Director Titular y por los Sres. Mariana Fernandez y Gonzalo Martín Velazco a sus cargos de Directores Suplentes; y 3) Convocatoria a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad.

Puesto a consideración de los presentes el primer y único punto del temario, toma la palabra el Sr. Presidente quien informa que en el día de la fecha la Sociedad recibió una comunicación en los términos del artículo 215 de la Ley General de Sociedades No. 19.550, mediante las cuales el accionista **Holding Internationale De Boissons S.A.S.** informa que ha transferido 8.471.349 acciones ordinarias nominativas no endosables Clase A, de valor nominal $1 y con derecho a un voto por acción (las "Acciones Transferidas") cada una de la Sociedad, a favor de **Compañía Cervecerías Unidas Argentina S.A.**. Atento a ello, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo séptimo del estatuto social, toda vez que en virtud de la transferencia detallada precedentemente, el accionista Compañía Cervecerías Unidas Argentina S.A., titular de acciones Clase B, ha recibido acciones de una clase distinta a la que posee, corresponde que las Acciones Transferidas sean convertidas en acciones Clase B. En consecuencia, el Sr. Presidente manifiesta que los accionistas deberán considerar una reforma al estatuto social a fin de modificar su artículo quinto en virtud de la trasferencia accionaria informada. Como consecuencia de lo expuesto, se resuelve por unanimidad: (i) tomar nota de la trasferencia accionaria informada por el accionista Holding Internationale de Boissons S.A.S. conforme lo descripto precedentemente y proceder a su registro en el libro de Registro de Acciones de la Sociedad; (ii) cancelar todos los títulos en circulación y emitir, en su reemplazo, nuevos títulos accionarios reflejando la actual composición del capital de la Sociedad, conforme el siguiente detalle: a) Título Accionario Nº 1: a favor de **Holding Internationale de Boissons S.A.S.** representativo de 4.227.202.837 acciones ordinarias, nominativas no endosables Clase A, de valor nominal un peso ($1) cada una y con derecho a un (1) voto por acción, representativas del 49,9% del capital social y de los votos de la Sociedad; y b) Título Accionario Nº 2 a favor de **Compañía Cervecerías Unidas Argentina S.A.**, representativo de 4.244.145.535 acciones ordinarias, nominativas no endosables Clase B, de valor

VANINA VEIGA
ABOGADA
CPACF Tº 66 Fº 626

nominal un peso ($1) cada una y con derecho a un (1) voto por acción, representativas del 50,1% del capital social y de los votos de la Sociedad; y (iii) autorizar al Sr. Fernando Daniel Sanchis a suscribir los Títulos Accionarios N° 1 y N° 2 emitidos de conformidad con lo resuelto en el punto precedente, en su carácter de Presidente de la Sociedad, procediendo a su entrega a los accionistas.

Seguidamente, se pone a consideración el segundo punto del Orden del Día que dice: 2) Consideración de las renuncias presentadas por el Sr. Agustín Mostany a su cargo de Director Titular y por los Sres. Mariana Fernandez y Gonzalo Martín Velazco a sus cargos de Directores Suplentes. Al respecto, los Sres. Directores dejan constancia que con el día de la fecha los Sres. Agustín Mostany, Mariana Fernandez y Gonzalo Martín Velazco han presentado las renuncias a sus cargos de Director Titular y de Directores Suplentes, respectivamente, con efectos a partir del día de la fecha. Luego de una breve deliberación, se resuelve por unanimidad aceptar las renuncias presentadas, dejándose expresa constancia que las mismas no han sido dolosas, ni tempestivas, ni afectan el normal funcionamiento del Directorio.

3) Convocatoria a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad. El Sr. Fernando Daniel Sanchis informa que, como consecuencia de lo resuelto en los puntos precedentes resulta necesario convocar a una Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, y en simultáneo Asamblea Especial de Accionistas de la Clase A de Acciones. Luego de una breve deliberación, se resuelve por unanimidad: (i) convocar a una Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas a celebrarse el día 30 de julio de 2024 a las 13.00 horas, en la sede social sita en Suipacha 1111, piso 18°, C.A.B.A., a los efectos de considerar el siguiente Orden del Día: **1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea; 2) Reforma del Artículo 5 del Estatuto Social; 3) Reducción del número de miembros del Directorio. Consideración de la renuncia del Sr. Agustín Mostany a su cargo de Director Titular y de los Sres. Mariana Fernandez y Gonzalo Martín Velazco a sus cargos de Directores Suplentes. Designación de Director Suplente por la Clase A; 4) Autorizaciones.**

No habiendo más asuntos que considerar, finaliza la sesión siendo las 12:30 horas.

En mi carácter de dictaminante certifico que el presente texto es copia fiel del original pasado a los folio 152-153 del Libro de Actas de Directorio N° 1, rubricado por la Inspección General de Justicia con fecha 21 de abril de 2022, bajo el N° RL-2022-38819787-PN-DSC#IGJ.

VANINA VEIGA
ABOGADA
CPACF T° 68 F° 828

DIRECCION GENERAL DE JUS
FOLIO
6

Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria: En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los 30 días del mes de julio de 2024, siendo las 13.00 horas se reúnen en la sede social de la Sociedad, sita en Suipacha 1111, piso 18 de esta Ciudad, en Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria los accionistas de **Aguas de Origen S.A.** (en adelante, la "**Sociedad**"), que se registran y firman al folio 19 del Libro de Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas N° 1, ambos representados por sus apoderados, quienes representan el 100% del capital social y votos de la Sociedad. Preside la reunión el Sr. Fernando Daniel Sanchis, en su carácter de Presidente de la Sociedad. Se cuenta con la presencia del representante de la Comisión Fiscalizadora. El Sr. Sanchis declara abierto el acto y deja constancia en actas de que ambos accionistas han comunicado su asistencia a la Asamblea conforme lo establecido por el artículo 238 de la Ley General de Sociedades N° 19.550 y que, en caso de contar con unanimidad respecto de los puntos a tratarse, la presente Asamblea revestirá el carácter de unánime en los términos del artículo 237 "in fine" de la Ley General de Sociedades No. 19.550. En consecuencia, existiendo quórum legal para sesionar, el Sr. Fernando Daniel Sanchis, Presidente de la asamblea, declara válidamente constituida la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas y somete a consideración de los presentes el siguiente Orden del Día: **1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea; 2) Reforma del Artículo 5 del Estatuto Social; 3) Reducción del número de miembros del Directorio. Consideración de la renuncia del Sr. Agustín Mostany a su cargo de Director Titular y de los Sres. Mariana Fernandez y Gonzalo Martín Velazco a sus cargos de Directores Suplentes. Designación de Director Suplente por la Clase A; 4) Autorizaciones.**

Acto seguido, se pone a consideración de los presentes el **primer punto** del Orden del Día: **"Designación de dos accionistas para firmar el acta".** Al respecto, luego de una breve deliberación, se resuelve por unanimidad de votos que todos los presentes suscriban el acta de la presente asamblea.

A continuación, se pone a consideración de los presentes el **segundo punto** del Orden del Día: "**Reforma del Artículo 5 del Estatuto Social".** Al respecto, informa que, en virtud de la transferencia de acciones informada en el día de la fecha, resulta necesario reformar el artículo quinto del Estatuto Social a fin de reflejar la actual titularidad accionaria. Luego de una breve deliberación, se resuelve por unanimidad de votos: (i) reformar el artículo quinto del Estatuto Social y (ii) aprobar el texto del referido artículo, que se transcribe a continuación: "***ARTÍCULO QUINTO:*** *División del capital social en clases de acciones. El capital social es de* $8.471.348.372, *representado por 4.227.202.837 acciones ordinarias, nominativas no endosables Clase A, de valor nominal un peso ($1) cada una y con derecho a un (1) voto por acción, representativas del 49,9% del capital social y de los votos de la Sociedad; y 4.244.145.535 acciones ordinarias, nominativas no endosables Clase B, de valor nominal un peso ($1) cada una y con derecho a*

YAMINA VEIGA
ABOGADA
CPACF T° 66 F° 625

un (1) voto por acción, representativas del 50,1% del capital social y de los votos de la Sociedad".

Pasa a tratarse el **tercer punto** del Orden del Día: **"Reducción del número de miembros del Directorio. Consideración de la renuncia del Sr. Agustín Mostany a su cargo de Director Titular y de los Sres. Mariana Fernandez y Gonzalo Martín Velazco a sus cargos de Directores Suplentes. Designación de Director Suplente por la Clase A".** Toma la palabra el Sr. Presidente y manifiesta que, con motivo de la modificación de las tenencias accionarias, corresponde considerar la reducción del número de miembros del directorio. En tal sentido recuerda a los presentes que, de conformidad con lo establecido en el apartado 12.2 del artículo décimo segundo del Estatuto Social, si la Clase B representara el 50.1% del capital social el número de directores se fijará en siete (7) directores titulares y el mismo número de suplentes y la Clase B tendrá derecho a designar cuatro (4) directores titulares y cuatro (4) directores suplentes y la Clase A tendrá derecho a designar tres (3) directores titulares y tres (3) directores suplentes. Asimismo, informa que en el día de la fecha se han recibido notificaciones del Sr. Agustín Mostany, Director Titular de la Clase A, y los Sres. Mariana Fernandez y Gonzalo Martín Velazco, Directores Suplentes de la Clase A, por medio de las cuales han renunciado a sus cargos con efectos a partir del día de la fecha, como así también a los honorarios que pudieran corresponderle por las funciones desempeñadas, desde la fecha inicial de su designación y hasta el día de la fecha, motivo por el cual corresponde tratar sus renuncias.

Al respecto, y considerando que las renuncias presentadas no son dolosas ni intempestivas, ni afectan al normal funcionamiento de la Sociedad, se propone que las mismas sean aceptadas.

Luego de una breve deliberación, se resuelve por unanimidad (i) fijar en siete (7) el número de directores titulares y en siete (7) el número de directores suplentes; (ii) aceptar las renuncias presentadas; y (ii) mantener en sus cargos a los restantes miembros del directorio.Seguidamente, toma la palabra el representante de Holding Internationale De Boissons S.A.S., único accionista de la Clase A de Acciones, quien declara formalmente constituida la Asamblea Especial de Clase A de Acciones y resuelve designar al Sr. Matías Ledesma como Director Suplente adicional por la Clase A de Acciones. Seguidamente, los accionistas por unanimidad resuelven que el Directorio quedará conformado de la siguiente manera:

Presidente: Fernando Daniel Sanchis (Clase B)

Vicepresidente: Julio Agustín Freyre (Clase B)

Director Titular Clase B: José Patricio Jottar (Clase B)

Director Titular Clase B: Andrés Pablo Glerean (Clase B)

Director Titular Clase A: Henri Georges François Bruxelles (Clase A)

INA VEIGA
BOGADA
T° 66 F° 626

INSPECCION GENERAL DE JUSTICIA
FOLIO
7

Director Titular Clase A: Philippe-Loic Jacob (Clase A)

Director Titular Clase A: Juan Carlos Garibaldi (Clase A)

Director Suplente Clase B: Ezequiel Gussoni (Clase B)

Director Suplente Clase B: Ricardo Olivares (Clase B)

Director Suplente Clase B: Antonio Cruz (Clase B)

Director Suplente Clase B: Javier Caspani (Clase B)

Director Suplente Clase A: Emmanuelle Marianne Bely (Clase A)

Director Suplente Clase A: María Cecilia Ghezzi (Clase A)

Director Suplente Clase A: Matias Ledesma (Clase A)

Asimismo, los accionistas resuelven por unanimidad dejar constancia de que tales directores desempeñarán sus cargos hasta la celebración de la Asamblea Ordinaria de Accionistas que considere los estados contables de la Sociedad al 31 de diciembre de 2024.

Presente en este acto, el Sr. Matias Ledesma acepta el cargo para el que fuera designado firmando al pie de la presente, constituye domicilio especial en la calle Migueletes 2323, C.A.B.A. y manifiesta que no se encuentra alcanzado por las prohibiciones e incompatibilidades del art. 264 de la Ley N° 19.550. Finalmente, pasa a considerarse el **cuarto y último punto** del Orden del Día: **"Otorgamiento de autorizaciones"**. Al respecto, se resuelve por unanimidad de votos autorizar en los términos del Art. 37 de la Resolución General IGJ 7/15, a todos los Directores y a los Dres. Vanina M. Veiga, Adela Alicia Codagnone, Pablo G. Noseda, Estefanía P. Balduzzi, María Florencia Piazzardi, Azul María Juárez Pereyra, Lucía Daniela Campos, Ana Gabriela Cuenca, Agustina Martinez Martin, Sol Carranza, Noelia Búfalo y a las Srtas. Rocío Josefina Candela, Luciana Cirino y Melina López Rivas, para que, en nombre y representación de la Sociedad y actuando uno cualquiera de ellos otorgue los instrumentos privados correspondientes y realice todos los actos y gestiones que sean necesarios para la presentación ante la Inspección General de Justicia y demás organismos de contralor que pudieren corresponder, de lo resuelto en la presente Asamblea, con facultades para efectuar publicaciones de avisos y edictos, aceptar las modificaciones que fueren requeridas por dichos organismos y proponer, en su caso, textos alternativos, pudiendo suscribir escritos, escrituras complementarias, rectificatorias o aclaratorias de los instrumentos públicos y/o privados que se hubieran otorgado y recurrir las decisiones que recaigan al respecto. Finalmente, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 14 de la Resolución General N° 7/15 de la Inspección General de Justicia, se consigna el número de fax (011) 4114 3001 y la dirección especial de correo electrónico notificaciones_igj@pagbam.com.ar, donde la Inspección General de Justicia podrá dirigir a la Sociedad las notificaciones o comunicaciones que fueren fruto del ejercicio de sus funciones de fiscalización.

VANINA VEIGA
ABOGADA
CPACF T° 66 F° 626

No habiendo otros asuntos que considerar, siendo las 13.30 horas, se da por finalizada la reunión.

En mi carácter de dictaminante certifico que el presente texto es copia fiel del original pasado a los folios 132-135 del Libro de Actas de Asambleas N° 1, rubricado por la Inspección General de Justicia con fecha 21 de abril de 2022, bajo el N° RL-2022-388118160-APN-DSC#IGJ.

VANINA VEIGA
ABOGADA
CPACF T° 66 F° 626

DENOMINACIÓN DE LA SOCIEDAD: AGUAS DE ORIGEN S.A.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DEL 30 DE JULIO DE 2024.

Ord.	Día	Mes	Accionista	Representante	Cantidad de Acciones o Certificados	Capital $	Cantidad de votos
					Acciones		
1	30	07	Holding Internationale de Boissons SAS Moreno 877, piso 4, C.A.B.A. CDI: 30-71770499-8	Macarena Retamosa DNI: 31.160.482 Moreno 877, piso 4, C.A.B.A.	4.227.202.837	4.227.202.837	4.227.202.837
2	30	07	Compañía Cervecerías Unidas Argentina S.A. Suipacha 1111, piso 18°, C.A.B.A. CUIT: 30-67859269-9	Gonzalo Anaya DNI: 31.963.389 Suipacha 1111, piso 18°, C.A.B.A.	4.224.145.535	4.224.145.535	4.224.145.535

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los 30 días del mes de Julio de 2024, siendo las 13:00 horas, se cierra el presente libro de Registro de Asistencia a Asambleas, encontrándose presentes los dos (2) accionistas, ambos por representación, titulares de las acciones que representan el 100% del capital social y de los votos de la Sociedad.

En mi carácter de dictaminante certifico que el presente texto es copia fiel del original pasado al folio 20 del Libro de Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas N° 1, rubricado por la Inspección General de Justicia con fecha 21 de abril de 2022, bajo el N° IF-2022-38822529-APN-DSC#IGJ.

VANINA VEIGA
ABOGADA
CPACF T° 66 F° 626

VANINA VEIGA
ABOGADA
CPACF T° 65 F° 626

FOLIO 31

Acta de Asamblea General Ordinaria Autoconvocada: En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los 2 días del mes de enero de 2025, siendo las 13.00 horas se reúnen en la sede social de la Sociedad, sita en Suipacha 1111, piso 18 de esta Ciudad, en Asamblea General Ordinaria los accionistas de **Aguas de Origen S.A.** (en adelante, la "**Sociedad**"), que se registran y firman al folio 21 del Libro de Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas N° 1, ambos representados por sus apoderados, quienes representan el 100% del capital social y votos de la Sociedad. Preside la reunión el Sr. Fernando Daniel Sanchis, en su carácter de Presidente de la Sociedad. Se cuenta con la presencia del representante de la Comisión Fiscalizadora. El Sr. Sanchis declara abierto el acto y deja constancia en actas de que ambos accionistas han comunicado su asistencia a la Asamblea conforme lo establecido por el artículo 238 de la Ley General de Sociedades N° 19.550 y que, en caso de contar con unanimidad respecto de los puntos a tratarse, la presente Asamblea revestirá el carácter de unánime en los términos del artículo 237 "in fine" de la Ley General de Sociedades No. 19.550. En consecuencia, existiendo quórum legal para sesionar, el Sr. Fernando Daniel Sanchis, Presidente de la asamblea, declara válidamente constituida la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas y somete a consideración de los presentes el siguiente Orden del Día: **1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea; 2) Rectificación de lo resuelto en el punto 3 del Orden del Día de la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 30 de julio de 2024. Consideración de la renuncia del Sr. Morelli a su cargo de Director Suplente. Designación de Director Suplente por la Clase B. 3) Autorizaciones.**

Acto seguido, se pone a consideración de los presentes el **primer punto** del Orden del Día: **"Designación de dos accionistas para firmar el acta".** Al respecto, luego de una breve deliberación, se resuelve por unanimidad de votos que todos los presentes suscriban el acta de la presente asamblea.

A continuación, se pone a consideración de los presentes el **segundo punto** del Orden del Día: **"Rectificación de lo resuelto en el punto 3 del Orden del Día de la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 30 de julio de 2024. Consideración de la renuncia del Sr. Morelli a su cargo de Director Suplente. Designación de Director Suplente por la Clase B".** Al respecto, informa el Sr. Presidente que, en virtud de las observaciones cursadas por la Inspección General de Justicia en el expediente N° 9787391, resulta necesario dejar constancia que el nombre del Director Suplente adicional designado por la Clase A de Acciones en la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 30 de julio de 2024 es Pablo Matías Ledesma Arocena. En este sentido, de deja constancia de que por un error material involuntario en la referida asamblea se consignó de manera incorrecta el nombre del Director referido, consignándose "Matías Ledesma" en lugar de "Pablo Matías Ledesma Arocena". En virtud de lo expuesto, se aprueba por unanimidad de votos dejar constancia de que el

VANINA VEIGA
ABOGADA
CPACF T° 66 F° 826

nombre del Director Suplente adicional designado por la Clase A de Acciones en la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 30 de julio de 2024 es Pablo Matías Ledesma Arocena.

Asimismo, el Sr. Presidente informa que por un error material involuntario se omitió tratar la renuncia del Sr. Horacio Morelli en la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 30 de julio de 2024. Conforme a lo expuesto, informa que el día 31/07/2024 la Sociedad recibió la notificación de la renuncia del Sr. Horacio Morelli a su cargo de Director Suplente de la Clase B de Acciones, por la cual renuncia a su cargo con efectos a partir del día de la notificación, como así también a los honorarios que pudieran corresponderle por las funciones desempeñadas, desde la fecha inicial de su designación y hasta el día de la fecha de renuncia, motivo por el cual corresponde tratar su renuncia. Al respecto, y considerando que la renuncia presentada no es dolosa ni intempestiva, ni afecta al normal funcionamiento de la Sociedad, se resuelve por unanimidad de votos (i) aceptar la renuncia presentada por parte del Sr. Horacio Morelli a su cargo de Director Suplente de la Clase B de Acciones, (ii) aprobar su gestión desde su designación y hasta la fecha de la presente reunión, y (iii) dejar constancia del agradecimiento al mencionado por su despeño como tal y por la renuncia efectuada a los honorarios que pudieran corresponderle, aprobando en consecuencia no aprobar honorarios al Director renunciante.

Seguidamente, toma la palabra el representante de Compañía Cervecerías Unidas Argentina S.A., único accionista de la Clase B de Acciones, quien declara formalmente constituida la Asamblea Especial de Clase B de Acciones y deja constancia que por un error material involuntario se omitió tratar expresamente la designación del Sr. Antonio Cruz Stuven como Director Suplente por la Clase B de Acciones en la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 30 de julio de 2024. En este sentido, luego de una breve deliberación, resuelve por unanimidad de votos designar al Sr. Antonio Cruz Stuven como Director Suplente por la Clase B de Acciones. En consecuencia, se deja constancia de que el Directorio queda conformado de la siguiente manera:

Presidente: Fernando Daniel Sanchis (Clase B)

Vicepresidente: Julio Agustín Freyre (Clase B)

Director Titular Clase B: José Patricio Jottar (Clase B)

Director Titular Clase B: Andrés Pablo Glerean (Clase B)

Director Titular Clase A: Henri Georges François Bruxelles (Clase A)

Director Titular Clase A: Philippe-Loic Jacob (Clase A)

Director Titular Clase A: Juan Carlos Garibaldi (Clase A)

Director Suplente Clase B: Ezequiel Gussoni (Clase B)

Director Suplente Clase B: Ricardo Olivares (Clase B)

VANINA VEIGA
ABOGADA
CPACF T° 66 F° 836

Director Suplente Clase B: Antonio Cruz Stuven(Clase B)

Director Suplente Clase B: Javier Caspani (Clase B)

Director Suplente Clase A: Emmanuelle Marianne Bely (Clase A)

Director Suplente Clase A: María Cecilia Ghezzi (Clase A)

Director Suplente Clase A: Pablo Matías Ledesma Arocena (Clase A)

Asimismo, los accionistas resuelven por unanimidad dejar constancia de que tales directores desempeñarán sus cargos hasta la celebración de la Asamblea Ordinaria de Accionistas que considere los estados contables de la Sociedad al 31 de diciembre de 2024.

Presente en este acto, el Sr. Antonio Cruz Stuven acepta el cargo para el que fuera designado firmando al pie de la presente, constituye domicilio especial en la calle Suipacha 1111, piso 18°, C.A.B.A. y manifiesta que no se encuentra alcanzado por las prohibiciones e incompatibilidades del art. 264 de la Ley N° 19.550.

Finalmente, pasa a considerarse el **cuarto y último punto** del Orden del Día: **"Otorgamiento de autorizaciones"**. Al respecto, se resuelve por unanimidad de votos autorizar, a todos los Directores y a los Dres. Vanina M. Veiga, Adela Alicia Codagnone, Pablo G. Noseda, Estefanía P. Balduzzi, María Florencia Piazzardi, Azul María Juárez Pereyra, Lucía Daniela Campos, Ana Gabriela Cuenca, Agustina Martinez Martin, Sol Carranza, Noelia Búfalo y a las Srtas. Rocío Josefina Candela, Luciana Cirino y Melina López Rivas, para que, en nombre y representación de la Sociedad y actuando uno cualquiera de ellos otorgue los instrumentos privados correspondientes y realice todos los actos y gestiones que sean necesarios para la presentación ante la Inspección General de Justicia y demás organismos de contralor que pudieren corresponder, de lo resuelto en la presente Asamblea, con facultades para efectuar publicaciones de avisos y edictos, aceptar las modificaciones que fueren requeridas por dichos organismos y proponer, en su caso, textos alternativos, pudiendo suscribir escritos, escrituras complementarias, rectificatorias o aclaratorias de los instrumentos públicos y/o privados que se hubieran otorgado y recurrir las decisiones que recaigan al respecto.

No habiendo otros asuntos que considerar, siendo las 13.30 horas, se da por finalizada la reunión.

En mi carácter de dictaminante certifico que el presente texto es copia fiel del original pasado a los folios 136-138g del Libro de Actas de Asambleas N° 1, rubricado por la Inspección General de Justicia con fecha 21 de abril de 2022, bajo el N° RL-2022-388118160-APN-DSC#IGJ.

VANINA VEIGA
ABOGADA
CPACF T° 66 F° 626

VANINA VEIGA
ABOGADA
CPACF T° 66 F° 626

DENOMINACIÓN DE LA SOCIEDAD: AGUAS DE ORIGEN S.A.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DEL 02 DE ENERO DE 2025-

Ord.	Día	Mes	Accionista	Representante	Cantidad de Acciones o Certificados	Capital $	Cantidad de votos
					Acciones		
1	02	01	Holding Internationale de Boissons SAS Moreno 877, piso 4, C.A.B.A. CDI: 30-71770499-8	Macarena Retamosa DNI: 31.160.482 Moreno 877, piso 4, C.A.B.A.	4.227.202.837	4.227.202.837	4.227.202.837
2	02	01	Compañía Cervecerías Unidas Argentina S.A. Suipacha 1111, piso 18°, C.A.B.A. CUIT: 30-67859269-9	Gonzalo Anaya DNI: 31.963.389 Suipacha 1111, piso 18°, C.A.B.A.	4.224.145.535	4.224.145.535	4.224.145.535

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los 02 días del mes de Enero de 2025, siendo las 13:00 horas, se cierra el presente Registro de Asistencia a Asambleas, encontrándose presentes los dos (2) accionistas, ambos por representación, titulares de las acciones que representan el 100% del capital social y de los votos de la Sociedad.

En mi carácter de dictaminante certifico que el presente texto es copia fiel del original pasado al folio 21 del Libro de Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas N° 1, rubricado por la Inspección General de Justicia con fecha 21 de abril de 2022, bajo el N° IF-2022-38822529-APN-DSC#IGJ.

VANINA VEIGA
ABOGADA
CPACF T° 66 F° 626

MINISTERIO DE
INSPECCION GENER

VANINA VEIGA
ABOGADA
PACF T° 66 F° 626

Ministerio de Justicia,
Inspección General de Justicia

2025 - "Año de la Reconstruccion de la Nacion Argentina"

Número Correlativo I.G.J.: 1974883 **CUIT:** 33717513059

SOC. ANONIMA

Razón Social :
AGUAS DE ORIGEN

(antes):

Número de Trámite: 9787391

C.Trám. Descripción

00203 DESIGNACION DIRECTORIO
00204 RENUNCIA DEL DIRECTORIO
01370 MODIFICACION DE ESTATUTO

Escritura/s -

y/o instrumentos privados: 30/07/2024-02/01/2025-

Inscripto en este Registro bajo el numero: 10486
del libro: 122 , tomo: -
de: SOCIEDADES POR ACCIONES

C.C.: 1

Buenos Aires, 25 de Junio de 2025

MJ
MARTIN JOSEF
COORDINADOR
DPTO. REGISTRAL
INSPECCION GENERAL DE JUSTICIA

INSPECCION GENERAL DE JUSTICIA